

RESOLUCION N° 1.- En la Ciudad de San Luis a los DOS días del mes de ENERO de DOS MIL TRECE.-

VISTO: Las presentaciones efectuadas por Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) DESIGNAR Subrogante Legal del Juzgado de Paz de la Localidad de La Punilla, Departamento Pedernera, a la Sra. **MARIA SOLEDAD GALLI**, Juez de Paz de la Localidad de Justo Daract, Departamento Pedernera, desde el día 29-12-12 y hasta el nuevo llamado a concurso.-

II) DESIGNAR Subrogante Legal del Juzgado de Paz de la Localidad de El Morro, Departamento Pedernera, a la Sra. **MARIA MARINE ESCUDERO FERRARI**, Juez de Paz de la Localidad de La Toma, Departamento Pringles, desde el día 29-12-12 e inter dure la ausencia de su titular.-

III) DETERMINAR que el Sr. **LEONARDO ARIEL QUIROGA**, Juez de Paz de la Localidad de Quines, Departamento Ayacucho, prestará funciones desde el 21-01-13 al 31-01-13.-

IV) DEJAR SIN EFECTO la licencia concedida en el Punto X) de la Resolución N° 387/12 al Dr. **HUGO GUILLERMO SAA PETRINO**, Juez de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial; y PRORROGAR por razones funcionales CINCO (5) días de licencia compensatoria, los que deberán hacerse efectivos antes del día 16-12-13, como lo establece el Punto VII) del Acuerdo N° 1026/12.-

V) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Examen (Art. 23 inc. a) del Acuerdo N° 1026/12 - Reg. de Licencias) la licencia concedida a la Dra. **MYRNA ELENA MUÑOZ**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el 10 al 14-12, 19 y 20-12-12.-

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Examen (Art. 23 inc. a) del Acuerdo N° 1026/12 - Reg. de Licencias) la licencia concedida a la Dra. **MARIA NAZARENA CHADA**, Secretaria Relatora del Procuración General, el día 07-12-12.-

HAGASE SABER.-